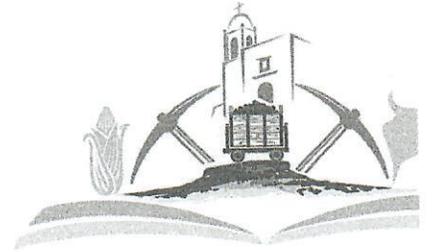


# CONETO DE COMONFORT

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025



**FRANCISCO RETANA ADAME**  
**PERSONA FISICA**  
**CALLE ZURDO GALINDO**  
**CALLEJON SANTO TOMAS No 50**  
**C. P. 34950**  
**EL SALTO, PUEBLO NUEVO, DGO.**  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort, Dgo., dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 tiene contemplado la ejecución de la siguiente acción: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL (Frente a la iglesia), EN LA LOCALIDAD DE VIZCAINO, MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT**; Los recursos para la ejecución de esta obra, provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Por ello, con fundamento en el Artículo 30, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de licitación restringida, a cuando menos tres personas No. **PMC/FAISMUN-URB-001/2024** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de los trabajos en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esta razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- I. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa
- II. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- III. Testimonio notarial del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en su caso.

La respuesta solicitada deberá ser entregada a más tardar el día **24 de octubre de 2024** a las **12:00** horas en las oficinas de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Juárez S/N, Zona Centro, C. P. 34470, de Coneto de Comonfort, Dgo.

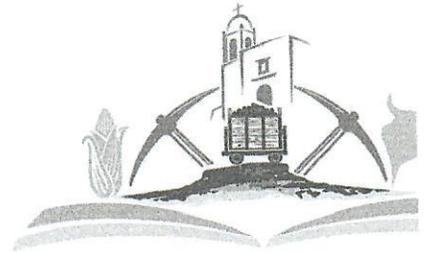
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
CONETO DE COMONFORT, DGO. A 21 DE OCTUBRE DE 2024

  
PROFR. GERINO MORALES ARREOLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

# CONETO DE COMONFORT

G O B I E R N O M U N I C I P A L  
2022-2025



**ING. KARLA JENETH SARMIENTO HERNANDEZ**  
**PERSONA FISICA**  
**CALLE BENITO JUAREZ No 801**  
**COL. J. GUADALUPE RODRIGUEZ**  
**C. P. 34280**  
**DURANGO, DGO.**  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort, Dgo., dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 tiene contemplado la ejecución de la siguiente acción: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL (Frente a la iglesia), EN LA LOCALIDAD DE VIZCAINO, MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT**; Los recursos para la ejecución de esta obra, provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Por ello, con fundamento en el Artículo 30, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de licitación restringida, a cuando menos tres personas No. **PMC/FAISMUN-URB-001/2024** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de los trabajos en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esta razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- I. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa
- II. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- III. Testimonio notarial del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en su caso.

La respuesta solicitada deberá ser entregada a más tardar el día **24 de octubre de 2024** a las **12:00** horas en las oficinas de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Juárez S/N, Zona Centro, C. P. 34470, de Coneto de Comonfort, Dgo.

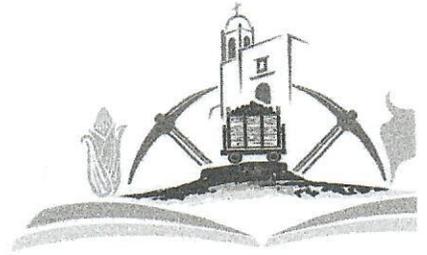
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
CONETO DE COMONFORT, DGO. A 21 DE OCTUBRE DE 2024

  
PROFR. GERINO MORALES ARREOLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

# CONETO DE COMONFORT

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025



ING. NICOLAS ANTONIO GANDARILLA GOMEZ  
PERSONA FISICA  
AV. NIÑOS HEROES No 404  
COL. CENTRO  
C. P. 34420  
NUEVO IDEAL, DGO.  
PRESENTE

El H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort, Dgo., dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 tiene contemplado la ejecución de la siguiente acción: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL (Frente a la iglesia), EN LA LOCALIDAD DE VIZCAINO, MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT**; Los recursos para la ejecución de esta obra, provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Por ello, con fundamento en el Artículo 30, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Coneto de Comonfort ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de licitación restringida, a cuando menos tres personas No. **PMC/FAISMUN-URB-001/2024** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de los trabajos en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esta razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- I. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa
- II. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- III. Testimonio notarial del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en su caso.

La respuesta solicitada deberá ser entregada a más tardar el día **24 de octubre de 2024** a las **12:00** horas en las oficinas de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Juárez S/N, Zona Centro, C. P. 34470, de Coneto de Comonfort, Dgo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
CONETO DE COMONFORT, DGO. A 21 DE OCTUBRE DE 2024

  
PROFR. GERINO MORALES ARREOLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Recibido*  
